

INFORME DE COMISARIOS REVISORES DEL PERIODO 2.018

Ambato, 20 de Agosto de 2.019

Señor Dr.

Gabriel Ocaña

PRESIDENTE EJECUTIVO DE CLINICA DE ESPECIALIDADES
MEDICAS TUNGURAHUA ESMEDICAS S. A.

Ciudad.

De nuestras Consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos exponer a usted y por su digno intermedio a todos los Señores Accionistas de CLINICA TUNGURAHUA ESMEDICAS S.A., el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías No. 92.1.4.3.014 y a los Estatutos Sociales de la Compañía.

Para el desempeño de nuestras funciones de Comisarios Revisores hemos cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Y atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías, el Informe de Comisario Revisor deberá indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art. 270 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informamos que:

Revisamos los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las Disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y de Directorio.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, de acuerdo con las siguientes convocatorias:

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE EFECTUARON EN LAS SIGUIENTES FECHAS.

- 03 de Abril de 2.018
- 15 de Agosto de 2.018

A SESION DEL DIRECTORIO EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

- 21 de Febrero de 2.018
- 05 de Junio de 2.018
- 28 de Junio de 2.018
- 17 de Septiembre de 2.018
- 02 de Octubre de 2.018
- 16 de Octubre de 2.018
- 27 de Noviembre de 2.018
- 11 de Diciembre de 2.018
- 18 de Diciembre de 2.018

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La Empresa mantiene una adecuada sistema de Control Interno, lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables, es decir no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. REGISTROS LEGALES CONTABLES

CLINICA TUNGURAHUA ESMEDICAS S. A. es una compañía que tiene como objeto social los servicios de salud en todas las especialidades, los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, como lo exige la Su-

perintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, reflejando razonablemente su situación financiera.

La Convocatoria a la Junta General de Accionistas, cumple con todos los requisitos, exigencias y disposiciones legales pertenecientes; en lo referente al contenido, tiempo, publicación y citación a los Comisarios Revisores.

El análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registro el resultado del ejercicio, que en éste período produjo utilidad.

4. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presentamos el Informe minucioso y detallado de las variaciones que han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

1.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

R U B R O S		2.017	2.018	
ACTIVO CORRIENTE	406.232,87	18,81 %	304.251,66	15,60 %
ACTIVO FIJO	1'331.396,01	61,66 %	1'224.900,63	62,79 %
ACTIVO A LARGO PLAZO	421.611,25	9,53 %	421.611,25	21,61 %
TOTAL ACTIVO	2'159.240,13	100,00 %	1'950.763,54	100,00 %

Al Activo ha tenido un decremento en relación al año anterior en la cantidad de 208.476,59 Dólares Americanos, correspondiente a un 9,655%, éste decremento se ha efectuado en las cuentas de Activos Corrientes por 101.981,21 Dólares Americanos y en Activos Fijos por 106.495,38 Dólares americanos.

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA

R U B R O S		2.017	2.018	
PASIVO CORRIENTE	714.590,27	33,09 %	618.969,01	31,73 %
PASIVO A LARGO PLAZO	377.324,95	17,48 %	275.505,98	14,12 %

PATRIMONIO	1'067.324,91	49,43 %	1'056.288,55	54,15 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2'159.240,13	100,00 %	1'950.763,54	100,00 %

El Pasivo Corriente ha tenido un decremento de 95.621,26 Dólares Americanos, en relación al año anterior con un 13.38 %, y en el Pasivo a Largo Plazo hay un decremento de 101.818,97 Dólares Americanos, que corresponde a un 26,98 %.

El Patrimonio ha sufrido un decremento de 11.036,36 Dólares Americanos, por las pérdidas de ejercicios anteriores, correspondiente a un 1,045 %.

3.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

RUBROS	2.017	2.018
CAJA - BANCOS	149.125,19 36,71 %	16.234,25 5,34 %
CUENTAS POR COBRAR	105.291,30 25,92 %	128.040,03 42,08 %
INVENTARIOS	151.816,38 37,37 %	159.977,38 52,58 %
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	406.232,87 100,00 %	304.251,66 100,00 %

En el Activo Corriente podemos demostrar que el mayor valor esta concentrado en el rubro de Inventarios con un 52,58 % del total del Activo Corriente. En relación al año anterior el Activo Corriente ha tenido un decremento de 101.981,21 Dólares Americanos, con un porcentaje del 25,104 %

4.- ESTRUCTURA DE INGRESOS , COSTOS Y GASTOS

RUBROS	2.017	2.018
VENTAS	1'793.770,07 97,34 %	1'864.018,80 94,50 %
OTROS INGRESOS	48.978,47 2,66 %	108.387,56 5,50 %
TOTAL INGRESOS	1'842.748,64 100,00 %	1'972.406,36 100,00 %
COSTO DE VENTAS	425.663,14 23,10 %	344.568,47 17,46 %
UTILIDAD BRUTA	1'417.085,40 76,90 %	1'627.837,89 82,53 %
GASTOS	1'465.897,13 79,55 %	1'620.537,85 82,16 %
UTILIDAD DEL EJERCICIO (48.811,73) (2,65 %)		7.300,04 0,37 %

En el presente ejercicio económico ha arrojado una utilidad de 7.300,04 Dólares Americanos.

5.- LIQUIDEZ DE LA EMPRESA

5.1 INDICE DE SOLVENCIA

2.017	0,57
2.018	0,49

El Índice de Solvencia es de 0,49 lo que significa que para cubrir Un - Dólar de deuda a corto plazo, la empresa posee 49 centavos de Dólar para cubrir dicha obligación, demostrando una buena posición financiera, luego de haber decrementado en 8 centavos de Dólar con relación al año anterior.

5.2 INDICE DE LIQUIDEZ

2.017	0,36
2.018	0,23

La empresa tiene una corriente capacidad para cubrir un Dólar de dicha deuda a corto plazo sin considerar los valores de Inventarios, ya que posee 23 centavos de Dólar para cubrir un Dólar de deuda, éste índice ha presentado un decremento de 13 centavos de Dólar en relación al ejercicio anterior.

5.3 CAPITAL DE TRABAJO

2.017	(308.357,40)
2.018	(314.717,35)

La empresa para el período examinado posee un Capital de Trabajo de - 314.717,35 Dólares Americanos en negativo, comparado con el año anterior hay un decremento de 6.359,95 Dólares Americanos, por los pagos - que se han realizado de los Créditos a Ecuador Overseas Agencies C.A.

6.- ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

6.1 INDICE DE PROPIEDAD

2.017	49,43 %
2.018	54,15 %

La Empresa a la fecha del análisis posee un índice del 54,15 % que le pertenece, reflejando una buena situación financiera, ya que se encuentra entre los parámetros indicados como apropiados y que son entre el 45 % y 65 %.

6.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO

2.017	50,57
2.018	45,85

Del total de Activos de la Empresa el 45,85 % les pertenece a los acreedores, comparado con el año anterior se ha producido un decremento del endeudamiento, en un porcentaje del 4,72 %.

7.- PROPIEDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

7.1 RENTABILIDAD PATRIMONIAL

2.017	0,00 %
2.018	0,69 %

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el Patrimonio es de 0,69 %, se incremento por que se tubo una utilidad de 7.300,04 Dólares Americanos.

7.2 RENTABILIDAD DEL CAPITAL

2.017	0,00 %
2.018	4,87 %

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el Capital Suscrito y Pagado es de 4,87 %, arrojando un incremento en relación al ejercicio anterior por que hubo una utilidad de 7.300,04 Dólares Americanos.

C O N C L U S I O N E S

- La estructura financiera de la empresa es buena, ya que los Indices de Propiedad y Endeudamiento se encuentran dentro de los parámetros requeridos para el efecto.
- La liquidez de la Compañía presenta un decremento del 0,13 en relación al año anterior, resultado de los pagos realizados a sus acreedores durante el período 2.018.
- Se ha realizado un incremento en Cuentas por Cobrar, por que las ventas en un porcentaje han sido a crédito.
- Se han realizado decrementos ó disminuciones en los valores de los Pasivos Corrientes y Pasivos a Largo Plazo, por los pagos efectuados durante el ejercicio a dichos rubros.

R E C O M E N D A C I O N E S

- Se pide a la Junta General de Accionistas, se solicite al Departamento Financiero realizar PRESUPUESTO de los Ingresos, Costos y gastos, el mismo que se presentaría en el mes de Diciembre de cada año.
- Se pide a la Junta General de Accionistas, se exija al Departamento de Contabilidad presentar los Estados Financieros mensualmente, maximo hasta el 15 de cada mes, para de esta manera cotejar información de Balances con Presupuesto, y así, no tener sorpresas a fin de año. Y de igual manera presentar declaración de Impuesto a la Renta al SRI hasta el 22 de Abril de cada año, así como presentar Informe y Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías y de esta manera evitarnos pagos de intereses, y multas.

- Se debe implementar buenas políticas de Ventas de Servicios que presta la Empresa, buscando convenios con empresas e instituciones, para así mejorar los ingresos y por ende obtener una rentabilidad adecuada a la inversión realizada.

Realizar un adecuado estudio de Costos de Venta y Gastos, para mejorar y optimizar los recursos económicos y humanos que posee la empresa.

Dejamos presente nuestro agradecimiento a la administración, así como a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la elaboración y presentación del presente informe.



Dr. Daniel Hidalgo
COMISARIO REVISOR



CPA. Luis E. Tapia R.
COMISARIO REVISOR